

**ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE COMPETICIÓN / JUÉZ ÚNICO DE LAS MODALIDADES
DE BÉISBOL Y SÓFBOL**

Nº EXP. 006 - 16/17

FECHA: 9 de Febrero de 2017

ENCUENTRO:

COMPETICIÓN:
LIGA AUTONÓMICA

En Valencia, a 9 de Febrero de 2017, reunido el Comité Técnico de Competición y actuando como Juez Único para las Modalidades de Béisbol y Sófbol de la Federación Valenciana de Béisbol, Sófbol y Fútbol Americano, para resolver la solicitud del Club Astros.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO:

El Club Astros Solicita que se incluya la Jugador Daniel Cañada dentro del Roster del equipo Senior para la Liga Autonómica 2016/17 por considerar que se ha tramitado su licencia en los plazos correctos.

En consecuencia el Comité Técnico/Juez Único

ACUERDA

PRIMERO:

- Admitir la licencia del Jugador Daniel Cañada en plazo.



En consecuencia el Comité Técnico/Juez Único

RESUELVE:

Autorizar su inclusión en el Roster del equipo sénior para participar en la segunda vuelta de la Liga Autonómica de Béisbol 2016/17.

**Firmado en Original.
Comité Técnico / Juez Único.**